



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXII**

**Morelia, Mich., Viernes 19 de Mayo de 2023**

**NÚM. 97**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.E.M.O. Promueve Adolfo Gutiérrez Méndez, frente a Erika Elizabeth Melgoza Lozano.....	2
J.S.C.H. Promueve Unión de Crédito Monarca, S.A. de C.V., frente a Operadora de Auto Lavados de Occidente S.R. L de C. V.....	2
J.E.F. Promueve Eduardo, Sandra Deyanira, Martha Lizzetthe y Marissa Esperanza de apellidos León Rodríguez frente a Eduardo León Rivas..	3
J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Héctor Gatica Cruz.....	3
J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Beatriz Adriana Martínez Vera.....	4
J.S.C. Promueve Marco Antonio Aguilar Cabezas, frente a Edgardo Ignacio Orozco Pérez.....	4

##### AD-PERPETUAM

Elvira Martínez Pérez.....	5
Isabel Romero Rodríguez, Verónica Romero Rodríguez, Felisa Romero Rodríguez, María Araceli Romero Rodríguez y María de la Luz Romero Rodríguez.....	5
Rubén Orozco Méndez.....	5
Bertha Hernández Villegas.....	6
Roberto Vega Gil.....	6

##### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DTO. 17 MORELIA

J.A. Actor, Ma. Natividad Cupa Regalado, demandado José Juan Garcilazo Cupa y otros, poblado Villa de Zacapu, Municipio de Zacapu, Michoacán, emplazamiento a Francisco Cupa Regalado.....	6
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

##### AVISOS NOTARIALES

J.S. Comparrecieron Moises y Ángel Rodríguez Moreno, únicos herederos,	
------------------------------------------------------------------------	--

*Pasa a la Pág..... 8*

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

## CONVOCANDO POSTORES.

Por auto del día 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés, dictado dentro del expediente número 701/2020 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil Oral, promovido por ADOLFO GUTIÉRREZ MÉNDEZ frente a ERIKA ELIZABETH MELGOZA LOZANO y/o ERIKA E. MELGOZA LOZANO y/o ERICA ELIZABETH MELGOZA LOZANO, esta ordenado sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el siguiente inmueble:

a) 50% cincuenta por ciento de la totalidad de un predio urbano con casa habitación y local comercial ubicado en la calle Insurgentes 31 treinta y uno letra A, Barrio San Mateo, actualmente calle Insurgentes, número 13 trece letra A, Barrio San Miguel, del municipio de Nuevo Parangaricutiro y Distrito de Uruapan.

b) 50% cincuenta por ciento de la totalidad de un predio urbano con casa habitación y local comercial ubicado en la calle Insurgentes 31 treinta y uno letra A, Barrio San Mateo, actualmente calle Insurgentes, número 13 trece, letra A, Barrio San Miguel, del municipio de Nuevo Parangaricutiro y Distrito de Uruapan.

Debiendo servir como base para el remate la suma de \$4'975,000.00 Cuatro millones novecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Diligencia para la cual se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 treinta de mayo de 2023 dos mil veintitrés, en el local del Juzgado, ubicado en Paseo Lázaro Cárdenas, número 2001 dos mil uno, colonia La Joyita, de esta ciudad.

Expido para la publicación de 2 dos edictos en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa, debiendo mediar un lapso de nueve días entre cada publicación, y entre la última y la fecha de la audiencia de remate, deberán mediar un plano no menor de 5 cinco días.

Uruapan, Michoacán, 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria del Juzgado.- Lic. Elizabeth Berber Arroyo.

40102982124-24-03-23

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Que en el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 397/2019, promovido por UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA, S.A. DE C.V. frente a OPERADORA DE AUTO LAVADOS DE OCCIDENTE S.R.L. DE C.V. JORGE ARTURO DE AGUINAGA ORTIZ, GEORGINA DE AGUINAGA ORTIZ, RICARDO MORIN CUELLAR, RICARDO GARCÍA DE ALBA ZEPEDA Y NEIL CAPIN VARELA, fijaron las 14:00 catorce horas del día 10 diez de agosto de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA del bien inmueble dado en garantía, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero Civil de Zamora, Mich., ubicado en avenida Virrey de Mendoza 195 esquina con Apatzingán, piso 1-B, respecto de:

La totalidad del lote terreno marcado con el número 10 diez, del predio denominado "La Huerta de los Mangos", con frente a la calle La Hacienda antes, actualmente identificado con el número 43 cuarenta y tres, con frente al par vial Josefa Ortiz de Domínguez, con local comercial con frente a la calle Josefa Ortiz de Domínguez, del municipio de Jacona, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte. 61.80 sesenta y un metros, con ochenta centímetros, linda con lote 11.

Al Sur. 60.55 sesenta metros, con cincuenta y cinco centímetros, linda con lote 9.

Al Oriente. 20.05 veinte metros, con cinco centímetros, linda con embotelladora Aga de Michoacán, y.

Al Poniente. 20.00 veinte metros, linda con camino a la Hacienda, ahora par vial Josefa Ortiz de Domínguez de su ubicación.

Con una superficie de 1224.42 mil doscientos veinticuatro metros, cuarenta y dos decímetros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$5'028,300.00 Cinco millones veintiocho mil trescientos pesos 00/100 M.N. suma ésta que corresponde al valor pericial que le fue fijado y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Por lo que deberá publicarse de 3 tres edictos publicados de 07 siete en 07 siete días, en los estrados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y uno de mayor circulación en la Entidad.

88-97

Zamora, Mich., a 25 veinticinco de abril de 2023.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Alejo Herrejon Cedeño.

40003038110-12-05-23

97-2-7

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el procedimiento en vía de apremio, sobre ejecución forzosa, número 913/2019, promovida por EDUARDO, SANDRA DEYANIRA, MARTHA LIZZETTE y MARISSA ESPERANZA de apellidos LEÓN RODRÍGUEZ, frente a EDUARDO LEÓN RIVAS, se ordenó sacar a remate los siguientes bienes inmuebles:

Lote de terreno número 21 veintiuno, manzana X, ubicado en la avenida Norte General Lázaro Cárdenas de la colonia Agrícola Cenopista, Benito Juárez de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 8.00 metros, con propiedad de Luis García.  
Al Sur. 8.00 metros, con avenida Norte General Lázaro Cárdenas.  
Al Oriente. 25.00 metros, con lote número 22.  
Al Poniente. 25.00 metros, con lote número 20.

Con una superficie de 200 metros cuadrados, a nombre de Eduardo León Rivas, con un valor \$160,000.00 Ciento sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional, y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Lote urbano número 18, manzana XI, ubicado en la calle 6, del fraccionamiento "Reforma" 2ª. etapa de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 8.00 metros, con lote número 5.  
Al Sur. 8.00 metros, con avenida Batalla de Zapotlanejo.  
Al Oriente. 23.57 metros, con lote número 19.  
Al Poniente. 23.38 metros, con lote número 17.

Con una superficie de 187.840 metros cuadrados, a nombre de Eduardo León Rivas, con un valor de \$550,000.00 Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional, y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

La audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA Judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas, del día 23 veintitrés de junio del año en curso.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el estado, en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 5 de mayo de 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguín Ponce.

44150205523-12-05-23

97-4-11

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 728/2016, que en la vía Sumaria Civil Hipotecaria, en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovido por "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, (parte actora) ahora representada por "ZENDERE HOLDING "I", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su apoderada jurídica, frente a HÉCTOR GATICA CRUZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

La casa habitación ubicada en la calle Marte, número 154 ciento cincuenta y cuatro, construida sobre el lote 13 trece, manzana 16 dieciséis, modelo Begonia, del conjunto habitacional denominado Privadas del Sol II, del municipio de Tarímbaro, Michoacán, y Distrito de Morelia, Michoacán, inscrita a nombre del demandado Héctor Gatica Cruz, bajo el número 00000014, del tomo 00006258, del libro de propiedad de este Distrito Judicial, de fecha 26 veintiséis de octubre de 2004 dos mil cuatro.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 4.50 metros, con calle Marte.  
Al Sur. 4.50 metros, con casa 1 uno, del lote 2 dos.  
Al Este. 15.00 metros, con casa 1 uno, del lote 13 trece.  
Al Oeste. 15.00 metros, con casa 1 uno, del lote 14 catorce.

Con una superficie de terreno total de 67.50 m2 sesenta y siete metros , cincuenta decímetros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$542,000.00 Quinientos cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diario de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 10 diez de julio de 2023 dos mil veintitrés.

Morelia, Michoacán, a 08 ocho de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus Pedraza Núñez.

44100207497-12-05-23

97-2-7

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 713/2016 promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a través de "ZENDERE HOLDING I" SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, frente a BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ VERA, se señalaron las 11:00 once horas del día 8 ocho de junio de 2023 dos mil veintitrés, para la celebración de la audiencia de remate en la PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Único, la vivienda número 8 ocho, ubicada en la calle Luis García Guillén número 379 trescientos setenta y nueve, construida sobre el lote 8 ocho de la manzana 86 ochenta y seis, del conjunto habitacional denominado Misión del Valle tercera etapa del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que se registra a favor de Beatriz Adriana Martínez Vera, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 16.00 metros, con vivienda 7.

Al Sur. 16.00 metros, con vivienda 9.

Al Oriente. 6.00 seis metros, con calle Luis García Guillen.

Al Poniente. 6.00 seis metros, con vivienda 34B, 33A, 33B.

Con una superficie total de 96 noventa y seis metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$460,000.00 Cuatrocientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional, y

como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, por lo que se convoca a postores a ésta audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 26 de abril de 2023.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

44150205623-12-05-23

97-2-7

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Sahuayo, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, 9 nueve de mayo de 2023.

Por este conducto, hago de su conocimiento que con fecha 5 cinco de mayo de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente 82/2018, Sumario Civil, sobre cobro de honorarios, promovido por MARCO ANTONIO AGUILAR CABEZAS, se ordena el emplazamiento por medio de edicto al tercer interesado EDGARDO IGNACIO OROZCO PÉREZ, en cuanto representante legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SR. DR. DON ENRIQUE MÉNDEZ GARIBAY", por medio de edictos, en términos de lo previsto por el artículo 85 de Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, se ordena la publicación de un solo edicto, el que deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, comunicado que queda a disposición de la parte actora, en la Secretaría de este Tribunal, para que dentro del término de 3 tres días, realice los trámites pertinentes, para la publicación del mismo, bajo apercibimiento legal que de no realizarlo se le aplicarán los medios de apremio que establece la Ley.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, término que empezará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Lic. Pablo Flores González.

40153028928-15-05-23

97

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

ELVIRA MARTÍNEZ PÉREZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 331/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de resto de un predio rústico, se denomina "sin nombre" ubicado en camino Tlalpujahuilla, de la tenencia de San Juan Tlalpujahuilla, municipio de Tlalpujahuilla, Michoacán, Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán.

Medidas y colindancias:

Al Norte. en cuatro medidas de poniente a oriente, la primera de 39.73 metros, la segunda de 19.21 metros, la tercera 11.78 metros, y la cuarta 5.86 metros, con camino Presa Brockman a San Juan de Dios.

Al Oriente. en dos medidas de sur a norte la primera de 30.04 metros, y la segunda de 36.11 metros, con camino real.

Al Poniente. 51.47 metros, con María del Carmen Martínez Márquez.

Al Sur. 53.94 metros, Ángel Martínez Morales.

Con una superficie de 00-39-25.01 hectáreas.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 13 trece de abril de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40103037724-12-05-23

97

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Michoacán.

ISABEL ROMERO RODRÍGUEZ, VERÓNICA ROMERO RODRÍGUEZ, FELISA ROMERO RODRÍGUEZ, MARÍA ARACELI ROMERO RODRÍGUEZ y MARÍA DE LA LUZ ROMERO RODRÍGUEZ, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 361/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de una fracción del predio urbano, ubicado en el Cuartel Segundo, Santa María de los

Ángeles, tenencia Santa María de los Ángeles, municipio de Tlalpujahuilla, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 6.03 metros, con callejón.

Al Sur. 7.30 metros, con Fidel Hernández Moreno, en una parte y Micaela Hernández Moreno, en otra parte, barda de por medio.

Al Oriente. 6.61 metros, con resto de propiedad de Gregorio Romero Hernández.

Al Poniente. en tres medidas, partiendo de norte a sur, la primera 3.00 metros, la segunda hace escuadra hacia el poniente 1.60 metros y la tercera escuadra hacia el sur de 4.00 metros, colinda con Angelina Solís Quintero.

La superficie es de 56.00 m2.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 20 veinte de abril de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40003037366-12-05-23

97

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

RUBEN OROZCO MENDEZ, dentro del expediente número 114/2023, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de la totalidad del predio urbano ubicado en la calle sin nombre de la tenencia de Dámaso Cárdenas, municipio de Tangancicuaro, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte. 37.80 treinta y siete metros, ochenta centímetros, colinda con calle Lázaro Cárdenas.

Al Sur. 38.82 treinta y ocho metros, ochenta y dos centímetros, colinda con Agustín Velázquez Acevedo.

Al Oriente. 32.14 treinta y dos metros, catorce centímetros, colinda con Gonzalo Hernández Becerra.

Al Poniente. 20.20 veinte metros, veinte centímetros, colinda con calle Insurgentes.

El cual tiene una superficie de 758.77 m2, setecientos cincuenta y ocho metros cuadrados, setenta y siete centímetros, manifestando el promovente, que se encuentra en posesión en calidad de propietario, las personas que se

consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 18 dieciocho de abril de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40003037382-12-05-23 97

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

06 de marzo de 2020 se admite Diligencias de Información Ad-perpetuam, número 248/2020, promueve BERTHA HERNANDEZ VILLEGAS y/o BERTA HERNANDEZ VILLEGAS, para suplir título escrito de dominio:

Adquiere por cesión verbal desde 1975 de Adela Hernandez Villegas, inmueble ubicado en calle Jalisco número 30 en la población de Las Fuentes, municipio de Ecuandureo, Michoacán, colinda:

Norte. 12.80 m calle Jalisco de su ubicación.

Sur. 12.80 m calle sin nombre.

Poniente. 56.80 m Solores Raya Sanchez.

Oriente. 50.60 m calle sin nombre.

Superficie: 687.36 m2.

Las personas con derecho al inmueble lo deduzcan dentro de 10 diez días. Doy fe.

Zamora, Michoacán, a 05 mayo de 2023.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Angel Guerrero Lopez.

40103038428-12-05-23 97

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

### CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 2 mayo 2023, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 506/2023, promueve ROBERTO VEGA GIL, suplir título escrito dominio, respecto totalidad predio rústico denominado "Terreno en los Charcos", ubicado al sur población Coeneo

de la Libertad, municipio de Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Norte. 2 medidas iniciando oriente a poniente 58.60 termina 84.00 metros, Roberto Vega Gil, cerca piedra medio.

Sur. 3 medidas iniciando oriente a poniente 28.70 sigue 26.00 termina 38.00 metros, camino real.

Oriente. 4 medidas iniciando norte a sur 80.00 sigue 33.00 continua 22.90 termina ligera inclinación poniente 6.00 metros, Matias Ponce Juárez, cerca piedra medio.

Poniente. 4 medidas iniciando norte a sur con inclinación oriente 15.60 sigue oriente 37.00 continua oriente 23.00 termina sur 31.50 metros, Matias Ponce Juárez, cerca piedra medio.

Publíquese edicto término 10 días estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 2 mayo 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

40003038248-12-05-23 97

### EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Dto. 17.- Morelia, Michoacán.

Tribunal Unitario Agrario

Distrito 17

Expediente: TUA17-249/2021

Actor: MA. NATIVIDAD CUPA REGALADO

Demandado: JOSÉ JUAN GARCILAZO CUPA Y OTROS

Poblado: Villa de Zacapu

Municipio: Zacapu

Estado: Michoacán

Morelia, Michoacán, a 25 de abril de 2023.

### EMPLAZAMIENTO A FRANCISCO CUPA REGALADO

". . . Quinto. Se ordena emplazar a Juicio a Francisco Cupa Regalado a través de edictos que deberán publicarse a costa de la parte actora, por dos veces consecutivas en un término de diez días hábiles, tanto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en el diario local de mayor circulación de la región, además deberá el C. Actuario fijar un tanto del edicto en el tablero de avisos en la oficina de la Presidencia Municipal de Zacapu, Estado de Michoacán, y en los estrados de este H. Tribunal, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 párrafo quinto, de la Ley Agraria, en relación con los numerales 305,

y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

Comunicando que la audiencia de Ley se llevará a cabo en este Tribunal Unitario Agrario Distrito 17 sito en avenida Solidaridad número 230, colonia Ventura Puente, en la ciudad de Morelia, Michoacán, a las once horas del día seis de julio de dos mil veintitrés, a manifestar lo que a su derecho e interés convenga y ofrezca pruebas, apercibimiento de que en caso de ser omiso, se tendrán por ciertas las afirmaciones de la parte demandante y por confeso expresamente la misma".

Atentamente.- La C. Secretaria de Acuerdos.- Lic. Araceli Sánchez Herrera.

Publíquese el presente edicto dos veces de cinco en cinco días, en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, en los tableros notificadores de la Presidencia Municipal, en la Comisaria ejidal ambos del municipio de Zacapu, Estado de Michoacán, y en los estrados de este Tribunal, con fundamento en el artículo 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación Supletoria en Materia Agraria por los diversos 2 y 167 de la Ley Agraria.

40003037231-12-05-23

97-2

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez.- Notario Público No. 17.- Maravatío, Michoacán.

**SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez, Maravatío, Michoacán, Notario Público No. 17, Estados Unidos Mexicanos.

Fausto Ricardo González Rodríguez, Notario Público Número Diecisiete da a conocer el inicio del procedimiento, con base en el artículo 160 de la Ley del Notariado y 1129 del Código de Procedimientos Civiles ambos vigentes para el Estado de Michoacán, que por escritura pública No. 4,182, volumen No. 50, de fecha 04 de abril de 2023, otorgada ante mí, se hizo constar la aceptación de herencia y el cargo de albacea, que otorgan MOISES y ANGEL RODRIGUEZ MORENO, en su carácter de únicos y universales herederos, a bienes del señor TORIBIO RODRIGUEZ GARDUÑO y quienes manifiestan que procederán a formular el inventario y avalúo de la sucesión. Maravatío, Michoacán, a 04 de abril de 2023.- El Notario

Público Número 17.- Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez.- GORF680401PQA. (Firmado).

40003020893-27-04-23

97

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Oscar Vidal Alcantar Ramirez.- Notario Público No. 26.- Yurécuaro, Michoacán.

Conforme al artículo 1009 del Código de Procedimientos Civiles, comparece ante mí, JOSÉ MARÍALÓPEZARANDA, Albacea Definitivo de la Sucesión a bienes de JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ, número expediente 205/2018, del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Partido Judicial de Pénjamo, Guanajuato, y manifiesta procederá a formular inventario y avalúo, y realizar adjudicación de bienes ante la fe del suscrito Notario.

Yurécuaro, Michoacán, a 11 once de mayo de 2023.- Atentamente.- El Notario Público Titular de la Notaria Pública Número Veintiséis.- Lic. Oscar Vidal Alcantar Ramirez.- (AARO-670706-8X2). (Firmado).

40153026997-12-05-23

97

**AVISO FISCAL**

H. Ayuntamiento Constitucional de Zitácuaro, Michoacán.

**SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.**

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación.

El C. ROBERTO HINOJOSA JERONIMO, presentaron ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dicen adquirieron por contrato de donación que le hizo el C. Melchor Hinojosa Vazquez, predio ubicado en calle sin nombre y s/n en el poblado de Coatepec de Morelos, según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Al Norte. 380.30 m., con fraccionamiento La Mangana.  
 Al Sur. 415.38 m., con Emiliano Torres Reyes.  
 Al Oriente. 35.00 m., con Salvador Leyva Gutiérrez.  
 Al Poniente. 44.80 m., con Emiliano Torres Reyes.

Administrador de Rentas.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Zitácuaro, Michoacán, certifica, que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Según avalúo de fecha 23 de septiembre de 2022, tiene una superficie de 12,485.60 m2 y se le asignó un valor catastral de \$511,910.00

Zitácuaro, Michoacán, a 4 de octubre de 2022.- Lic. Eduardo Antonio Sanchez de las Matas Guerrero.- Secretario del Ayuntamiento de Zitácuaro, Mich.

Zitácuaro, Mich., a 23 de septiembre de 2022.

Atentamente.- Lic. Omar Contreras Ramírez.-

40153027547-12-05-23

97

a bienes de Toribio Rodríguez Garduño, ante la fe del Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez, Notario Público No. 17 de Maravatío, Michoacán..... 7  
 J.S. Compareció José María López Aranda, Albacea Definitivo de la Sucesión, a bienes de José Guadalupe López Hernández, ante la fe del Lic. Oscar Vidal Alcantar Ramírez, Notario Público No. 26 de Yurécuaro, Michoacán..... 7

**AVISO FISCAL**

Roberto Hinojosa Jerónimo..... 7

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

